

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 13 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, para la notificación por edicto del citado acto.

Con fecha 15 de abril de 2014, en el expediente de protección (DPAL) 352-2011-000003720-1 (EQM 3) referente al menor A.G.L., el Presidente de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de Almería ha acordado la ampliación del plazo de resolución del procedimiento de desamparo.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a doña María Mercedes López Espada, al haberse intentado en dos ocasiones la notificación en el domicilio que consta en el expediente y estar aquella ausente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, Ctra. de Ronda, núm. 226, Edificio «Bola Azul», 4.ª plta., de Almería, para su completo conocimiento.

Almería, 13 de mayo de 2014.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.